



123406

123406

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de Don Benedicto BELTRAN JIMENEZ

de nacionalidad española

residente en Barcelona, calle Cardenal Casañas, nº 9

por:

"BARAJA DE NAIPES PARA NO VIDENTES"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad se refiere a una baraja de naipes para no videntes, la cual se caracteriza por poseer los elementos de figura y numericos propios del juego, pero en diferentes desniveles permitiendo ello obtener

5. unas ventajas de todo orden sobre las demas barajas, los cuales pueden ser apreciados por el usuario no vidente.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan solo a titulo de ejemplo se representa un caso práctico de un naipe en ligero

10. desnivel en mayor o menor dimensión, que permitirá a los no videntes apreciar la carta de que se trate, es decir, su figura o "palo" y valor numerico. Dichos signos podrán ser en alto re-



lieve o en bajo relieve siempre que en cualquiera de los dos casos no se aprecie al tacto, transparencia o visibilidad por su parte exterior, es decir, el dorso del naipe, para el jugador vidente.

En dicha hoja de dibujos la Fig. 1 es una vista en perspectiva de una baraja completa, pudiéndose apreciar en ella el bombeado de la misma en su parte central debido al relieve de su figura y numero en los naipes; la Fig. 2 es una vista frontal por la cara de juego, en la cual se puede apreciar los desniveles propios del valor numerico, y del de la figura; la Fig. 3 es una sección longitudinal de la Fig. 2 la cual se detalla su desnivel en alto relieve con relación a la superficie del naipe; la Fig. 4 es una sección de la misma Fig. 2 en sentido transversal permitiendo apreciar los altos relieves mencionados; la Fig. 5 es una vista en sección transversal de la Fig. 2 en la que los desniveles en alto relieve estan superpuestos y pegados con un adhesivo adecuado; y la Fig. 6 es otra sección transversal de la Fig. 2 con los desniveles en bajo relieve del valor del naipe, tanto de su figura o "palo" como de su valor numerico.

La presente baraja consiste en un conjunto de naipes de cualquier tipo en los que sobre su superficie de juego (1) existen unos desniveles perceptibles al tacto los cuales corresponden uno al valor numerico del naipe representado por (2) en la figuras y otro a la clase, tipo o "palo" del naipe señalado con (3). Tales desniveles (2) y (3) pueden ser en alto relieve, bajo relieve o alto relieve superpuesto convenientemente adherido por una capa de adhesivo (4), representado en la figura 5.

Las ventajas que se obtienen con la baraja de la invención son facilmente apreciables dado que existe incluso la posibilidad de juego entre una persona no vidente con otra vidente ya que este último apreciara los diferentes grabados propios de las

123406 - 3 123406



usuales barajas mientras que el no vidente apreciará los desniveles explicados por el tacto.

En las barajas solo para no videntes puede prescindirse de los grabados visibles.

5. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de la baraja descrita, siempre que las modificaciones que se introduzcan no alteren, cambien o modifiquen su esencialidad.

N O T A

10. REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

15. 1ª.-Baraja de naipes para no videntes, que se caracteriza por el hecho de que cada naipe, además de poseer los elementos propios de figura y numericos propios del juego, se halla dotado en la cara gráfica de una zona en desnivel perceptible al tacto y relacionada con el valor y significado de cada naipe, desnivel que puede ser apreciado por el usuario no vidente.

20. 2ª.-Baraja de naipes para no videntes, según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque el desnivel de cada naipe puede ser en alto relieve o bajo relieve con relación a la superficie circundante del propio naipe y es de una altura o profundidad adecuada para su percepción por las papilas de los dedos.

25. 3ª.-BARAJA DE NAIPES PARA NO VIDENTES.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro pá-

- 4 123406



ginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Barcelona, 8 de Julio 1966

P. A.
R. VOLARI FONS

D. D.

123406

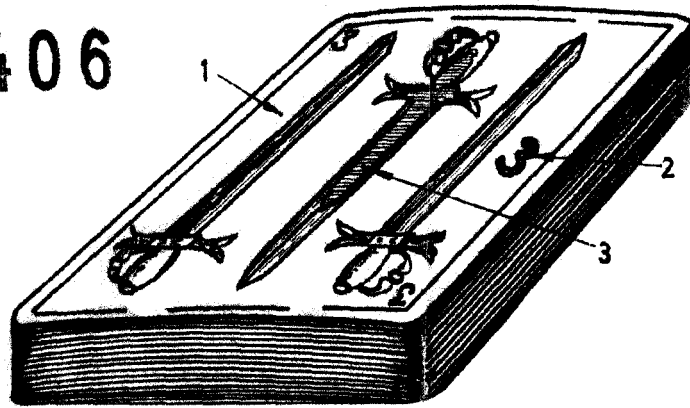


Fig. 1

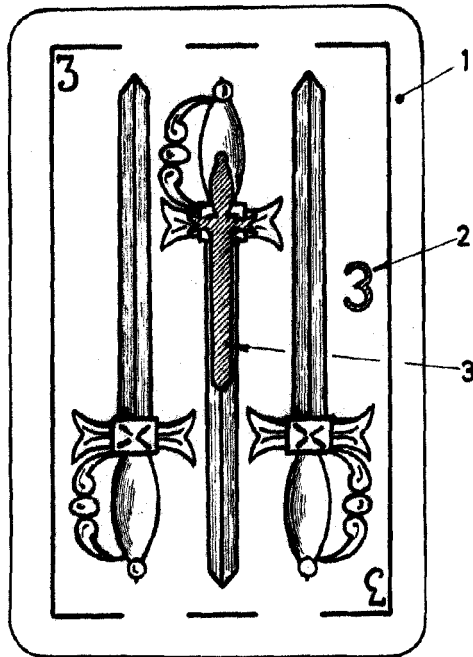


Fig. 2



Fig. 3



Fig. 4



Fig. 5



Fig. 6

Barcelona 8 Julio 1966
P.A.

Escala variable